

SHEINBAUM DESCARTA NUEVA TORRE DE MÍTIKAH

Churubusco y Universidad. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo ayer que no permitirá la construcción de una nueva torre en el complejo Mítikah. En conferencia de prensa, recordó que, mientras dure su administración, no se autorizará la edificación de nada adicional a lo que actualmente existe. "Es una zona muy impactada, pero además ahí el pueblo de Xoco ha tenido muchos problemas que todavía no han sido resueltos", dijo.

— Wendy Roca



EL DATO
Nueva era
Excelsior publicó el 18 de septiembre que tras el cierre de Centro Coyoacán prevén derribo y desarrollarán torres habitacionales y un hotel.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR | MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

BANCADA PANISTA

Denunciarán a Brugada ante el IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Legisladores del PAN presentarán una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Contraloría local en contra de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por realizar acciones de promoción personalizadas.

El diputado y presidente de la Comisión de Transparencia



Foto: Tomada de Twitter

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, en un acto en la alcaldía Azcapotzalco, el pasado sábado.

Y Combate a la Corrupción, Gonzalo Espina, anunció que ingresará quejas para frenar el proselitismo activo de

Brugada, que ha anunciado que realizará "giras" por las alcaldías.
"Ya arrancó en la alcaldía

Cuauhtémoc; nada tiene que ir a hacer allá cuando su deber es atender los problemas de violencia, extorsiones y la crisis de agua en Iztapalapa", dijo Espina.

El legislador recordó que hace unos días, Brugada asistió a un acto denominado Intercambio de Experiencias Exitosas de Gobierno, en la colonia Doctores, donde reunió a simpatizantes de Morena.

"Nos preocupa mucho este *modus operandi* de las corcholatas de Morena, donde ejecutan uso de recursos públicos para financiar su nombre e imagen con intenciones claras de buscar ser candidatas", concluyó.



Foto: Tomada de Twitter

Daniel Tabé Tabé increpó a los verificadores del Invea con un cuchillo en la mano; más tarde ofreció disculpas.

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Cierre, acusación, agresión, disculpa...

El padre del alcalde intimidó a verificadores del Invea; acusa hostigamiento y lamentó su actuar

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una sucursal de la taquería Don Eraki en la colonia Escandón fue suspendida por no haber presentado los documentos que acreditan el uso de suelo y el legal funcionamiento del establecimiento, de acuerdo con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Al momento de la acción, Daniel Tabé Tabé, propietario del restaurante y padre del alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, salió con un cuchillo en mano, increpó a los verificadores del Invea y tomó a uno por el cuello al tiempo que le acercó el cuchillo a éste.

Horas más tarde publicó un video en Twitter en el cual ofreció una disculpa y dijo que nunca fue su intención lastimar al empleado de gobierno.

"La gente que me conoce sabe perfectamente bien cuánto tiempo me ha llevado construir este negocio, pero nada justifica lo que hice, me siento muy

arrepentido y le ofrezco una disculpa a los verificadores, que sólo hacían su trabajo, de verdad lo lamento, no va con mi personalidad", dijo.

El alcalde también se disculpó en nombre de su padre y se deslindó del establecimiento.

"Tengo los mejores recuerdos de mi papá: un hombre respetuoso, entregado a su familia y a su trabajo; nadie le regaló lo que tiene, le ha costado muchísimo esfuerzo. Me sorprendió lo que vi, nunca lo había visto así".

Agregó que le "comentó que estaba lleno de coraje, que había perdido la cabeza al ver que, arbitrariamente, cerrarían el negocio que con tanto esfuerzo había construido, y después de la campaña de calumnias y mentiras que desde ayer se orquestó".

En el video que difundió en Facebook, el alcalde dijo que "es falso que el negocio sea irregular; cuenta con todos los papeles, es falso que yo esté metido en el negocio, desde hace muchos años no formo parte de esa sociedad. Esto fue un acto de provocación y de ataque y de intimidación contra mi familia".

Al cierre de esta edición el verificador se encontraba en la Fiscalía denunciando la agresión en su contra.



Foto: David Solís

POLANCO DESALOJAN RESTAURANTE

La sucursal Vips de Horacio y Taine, en Polanco, fue desalojada ayer, por lo que su mobiliario terminó en la calle. Extraoficialmente se señaló que el acto corresponde a un mandato judicial en materia civil.

— Jadrn Mejía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Uber ha detectado que agresores sexuales se hacen pasar por conductores de servicio de auto de alquiler por aplicación para intentar abusar de mujeres usuarias.

Este *modus operandi* se ha replicado en diversas ciudades del país, pero la empresa lo tiene detectado en la Ciudad de México por lo menos desde 2017, por eso ha desarrollado tecnología para generar seguridad.

A través de un código PIN, la usuaria en cuestión puede confirmar que el auto y conductor que se acerca realmente es el operador, además de revisar las placas y características del vehículo, señaló Cecilia Román, gerente de Comunicación de Seguridad en Uber México.

"Es un caso difícil, pero creo que es necesario, para ilustrar: hay una situación de una mujer joven que sale de trabajar de una zona de bares y restaurantes, eso significa que está saliendo de trabajar a las 3 de la mañana y al salir solicita un servicio a través de la aplicación.



Es un hombre ajeno al servicio de la aplicación, pero con esta información puede engañarla para que suba al vehículo con el objetivo de agredirla".

CECILIA ROMÁN
COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD

"(...) Lo que ella no sabe es que en la calle la está esperando un hombre que la identifica porque la sigue en redes sociales; identifica su nombre, la puede llamar y engañarla para que suba al vehículo. Es un hombre ajeno al servicio de la aplicación, pero con esta información puede engañarla para que suba al vehículo con el objetivo de cometer una agresión de tipo sexual", narró la directiva de Uber.

Durante el foro Ciudadanos en Movimiento, organizado por Uber y la agencia EFE, Román expuso que conocen este tipo de casos por su "trabajo de colaboración con autoridades y fiscalías en el país"

AGRESORES SEXUALES

CONDUCTORES DE UBER SON SUPLANTADOS

LA PLATAFORMA DIGITAL ha detectado que atacantes consiguen información de sus víctimas en redes sociales; llama a verificar servicio con código PIN

Ilustración: Horacio Sierra

e invitó a las usuarias de Uber a usar el código PIN antes de subirse al vehículo.

"El código PIN es un código de seguridad que tenemos en la aplicación; es un código único para cada viaje, aleatorio y que yo necesito decirselo al socio-conductor antes de subirme al vehículo. Y él lo tiene que meter a su aplicación y cuando él lo ingresa a su aplicación de forma correcta, en mi pantalla como usuaria aparece que el viaje fue verificado. Si no lo ingresa de forma correcta o no era el socio-conductor, el viaje no se puede iniciar simplemente, es como un candado", explicó.

Román también invitó a usar otras dos funciones:



Código PIN

Antes de abordar, el usuario se lo dicta al conductor, quien debe ingresarlo al sistema y sólo así se verá reflejado en la pantalla del primero, tras lo cual iniciará el viaje.

compartir el viaje con cinco contactos de confianza que van a poder seguir el trayecto, con los datos del vehículo y del conductor, y la detección de anomalías con Ride Check, que se puede activar desde la aplicación y detecta si hay una parada prolongada o algún desvío de la ruta.

REPARTIDORES

Listos para discutir regulación

Plantean mejores condiciones laborales, pero con soluciones innovadoras

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En el mundo se está discutiendo qué tipo de regulación deberá regir a los repartidores y a las plataformas digitales con las que trabajan.

"Nosotros queremos formar parte de esta discusión, hoy día existen varios ejemplos y las decisiones regulatorias van a tener un componente local", dijo Nicolás Sánchez, director de Asuntos Gubernamentales y Políticas Públicas de Uber en México.

"El gran desafío es que los esquemas tradicionales son absolutos, son blanco o negro, son soluciones binarias que vienen de una realidad anterior, cuando la tecnología no se desplegaba como la conocemos hoy. El principal desafío está justamente en romper los paradigmas y buscar soluciones innovadoras, y cumplir con este deseo de Uber y que en general la industria lo comparte, de establecer las mejores condiciones, pero también creando marcos jurídicos que permitan impulsar aún más el impacto de la tecnología".

Saul Gómez, de la organización Ni un Repartidor Menos, expresó que a los repartidores les urge que se apruebe legislación para contar con seguridad social y seguro contra accidentes.

"La pandemia trajo más trabajo, pero también más muerte: han muerto 61 repartidores en hechos viales y cuatro por disparo de arma de fuego o hechos con arma blanca, y la autoridad no ha respondido", dijo Gómez.

Concluyó que es urgente aprobar una legislación para garantizar que los repartidores estén protegidos ante incidentes viales.